Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 100/16 de fecha 29 de noviembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 100-015/16

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Administración y Logística, por la que se remitió el Memorando DOP/COP/N° 525/16, de fecha 18 de octubre de 2016, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 31 de octubre de 2016, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 31 de marzo de 2016, identificado como Expediente MEM-0042-2016-000069, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 844/16, de fecha 17 de junio de 2016, el Departamento de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2016, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 310362;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 5555/16, de fecha 29 de junio de 2016, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1384/16, de fecha 23 de

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

30 NOV 2016

SECRETARIA GENERAL - Instituto

junio de 2016, con un monto de G. 72.540.000- (Guaraníes setenta y dos millones quinientos cuarenta mil) para el Ejercicio 2016. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de G. 580.320.000.- (Guaraníes quinientos ochenta millones trescientos veinte mil) y afectará a los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a las disponibilidades presupuestarias correspondientes;

Que, por Resolución C.A. N° 072-002/16, de fecha 18 de agosto de 2016, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 32° que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Nota G.A.L.D.O.C.O. N° 818/16, de fecha 19 de setiembre de 2016, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS", con ID 310362;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 310362, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 08:32 horas del día 11 de octubre de 2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 310362, de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS", arrojando como único Proveedor Participante a la firma:

1. JACK FACK S.R.L.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Que, según Acta N° 79/16, de fecha 12 de octubre de 2016, se procedió a la apertura a la única oferta presentada:

1. JACK FACK S.R.L. – RUC N° 80003631-0: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 703.296.000.- (Guaraníes setecientos tres millones doscientos noventa y seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 26.611.200.- (Guaraníes veinte y seis millones seiscientos once mil doscientos). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 007.1508.037480/000;

Que, por Memorando de fecha 12 de octubre de 2016, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS", sugiriendo Adjudicar a la firma JACK FACK S.R.L., con la sugerencia de reducir la cantidad Máxima, de modo a ajustar el monto total de la adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria conforme a lo dispuesto por la Circular Nº 03/06, de fecha 02 de marzo de 2006, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 33/16 "ADQUISICIÓN DE SET DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HC DEL IPS", conforme al siguiente detalle:

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instigar

JACK FACK S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	42201503-002	Kit de jeringas desechables y conectores para Inyector Electrónico de contraste de la marca NEMOTO	Unidad	1.440	2.376	244.200	580.219.200
						G.	**580.219.200**

Monto Total Adjudicado - LCO - SBE N° 33/16: G. 580.219.200.- (Guaraníes quinientos ochenta millones doscientos diez y nueve mil doscientos), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, conjuntamente con el representante de la firma adjudicada.----

4°) Establecer que el Administrador del Contrato, será de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/jo

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.